

TEMA MONOGRÀFIC

La filosofía de la educación de Rousseau: el naturalismo eudamonista

*Rousseau's educational philosophy:
eudemonist naturalism*

Isabel Vilafranca Manguán
ivilafranca@ub.edu
Universitat de Barcelona (Espanya)

Data de recepció de l'original: gener de 2012

Data d'acceptació: març de 2012

RESUM

Al llarg de la seva obra Jean Jacques Rousseau (1712-1778) realitza una profunda ànalisi de la naturalesa humana de la qual deriven tant la seva filosofia política com els principis teòrics de la seva educació. L'aportació de l'autor ginebrí va resultar un gir epistemològic en el pensament pedagògic contemporani: una proposta basada en la conquesta de la felicitat actual a través del respecte de les lleis naturals. Enfront dels discursos realistes, racionalistes i empiristes, Rousseau propugna una educació que no alteri en gran manera l'ordre teleològic natural. *L'Emili*, publicat el 1762, constitueix un punt d'inflexió en el discurs pedagògic que marcarà el posterior esdevenir de l'acció educativa. Rousseau és, a més del seu precursor, el més fidel representant del naturalisme pedagògic.

PARAULES CLAU: Rousseau, naturalisme pedagògic, filosofia de l'educació, història de l'educació.

ABSTRACT

Throughout his work, Jean Jacques Rousseau (1712-1778) conducted a thorough analysis of human nature from which stem both his political philosophy and the theoretical principles of his education. The Genevan author's contribution was an epistemological shift in contemporary educational thought: a proposal based on the current pursuit of happiness through respect of natural laws. In comparison to realist, rationalist and empiricist discourses, Rousseau advocated an education that does not greatly alter the natural teleological order. *Emile*, published in 1762, is a turning point in pedagogical discourse that marks the later evolution of educational activity. Rousseau is, apart from being its predecessor, the most faithful representative of pedagogic naturalism.

KEY WORDS: Rousseau, pedagogic naturalism, education philosophy, history of education.

RESUMEN

A lo largo de su obra Jean Jaques Rousseau (1712-1778) realiza un profundo análisis de la naturaleza humana de la cual derivan tanto su filosofía política como los principios teóricos de su educación. La aportación del autor ginebrino resultó un giro epistemológico en el pensamiento pedagógico contemporáneo: una propuesta basada en la conquista de la felicidad actual a través del respeto de las leyes naturales. Frente a los discursos realistas, racionalistas y empiristas, Rousseau propugna una educación que no altere sobremanera el orden teleológico natural. El *Emilio*, publicado en 1762, constituye un punto de inflexión en el discurso pedagógico que marcará el posterior devenir de la acción educativa. Rousseau es, además de su precursor, el más fiel representante del naturalismo pedagógico.

PALABRAS CLAVE: Rousseau, naturalismo pedagógico, filosofía de la educación, historia de la educación.

Al profesor Buenaventura Delgado Criado
en el quinto aniversario de su fallecimiento,
por hacernos estimar la Historia de la Educación.

Releer a Rousseau en un momento de desasosiego e incertidumbre generalizado como el actual, en plena crisis de la economía neoliberal, es un halo de esperanza. Decía Derrida, contrariando la tesis de Wittgenstein, que aquello de lo que nadie habla es precisamente de lo que hay que hablar, rompiendo definitivamente el silencio. Ante al pesimismo social y económico propiciado por el malestar del mercado global y la coyuntura política internacional, el optimismo pedagógico de Rousseau nos ofrece un suspiro alentador, un anhelo refrescante y esperanzador. Su obra nos recuerda –como sostuvieran la mayoría de los autores modernos– que quizás la principal, si no la única, solución para salir del escollo sea la educación. Frente a los recortes sociales y educativos de las políticas reinantes, emplacemos, a propósito del tercer centenario del nacimiento del filósofo ginebrino, nuevamente la fe pedagógica. Y ésta es, entre otras, la intención del estudio que encabeza y da título a las líneas que a continuación siguen.

I. BREVE ESBOZO DE UNA BIOGRAFÍA

La controvertida vida y personalidad de Rousseau se desarrolla a lo largo del siglo XVIII. El siglo de las Luces es una época de transformación social que anticipa el origen de un nuevo sistema de pensamiento. A este movimiento germinante que el ginebrino inicia se lo ha catalogado como la primera teoría de la modernidad pedagógica. Si bien el impulso definitivo de este cambio cultural, político, intelectual, social y educativo lo propició la Ilustración, la contribución del naturalismo pedagógico del autor del *Emilio* no fue menos importante, como a continuación intentaremos relatar.

El año en curso se celebra el tercer centenario del nacimiento de Rousseau que tuvo lugar en Ginebra el 28 de Junio de 1712. Nació en el seno de una familia humilde. Su padre era relojero y su madre falleció tras su nacimiento. Los primeros años de su vida los pasó, tras el trágico fin de su madre, con su progenitor que le dispidió una educación desarreglada iniciándole en algunas lecturas de forma trasegada. Con diez años fue a vivir con su tío pues su padre se vio obligado a huir de Ginebra a causa de una querella judicial. Más

adelante trabajó para un escribano y posteriormente en el taller de un grabador, siendo ambas experiencias funestas. Mejor suerte corrió en 1728, a los 16 años, cuando conoció, por recomendación de un cura católico, a Madame de Warens que marcará la vida del joven Jean-Jacques. Bajo su tutela acude a una escuela de catecúmenos de Turín. Después de diferentes avatares que ahora no viene al caso relatar, se trasladó a Annecy para entrar en el seminario de los lazistas donde estudió latín y música.

Entre 1737 y 1740 vivió con Madame de Warens en Charmettes donde se consagró a la lectura y estudio de diferentes disciplinas como la historia, la literatura, la filosofía, las matemáticas, la astronomía, la física y la historia natural. Asimismo compuso algunas partituras de música. Corría el año 1747 cuando su padre falleció dejándole algún dinero. Dos años antes había conocido a Teresa Lavasseur, con la que inició relaciones siendo posteriormente la madre de sus cinco hijos. Empezó asimismo a entablar amistad con el círculo de intelectuales de París, de tal modo que cuando se formó el plan de la *Enciclopedia*, Rousseau fue incluido entre los principales colaboradores encargándose principalmente de los artículos de música. Su primer estudio serio fue el célebre *Discurso* contestando a la propuesta de la Academia de Dijon sobre si el re establecimiento de las ciencias y de las artes había contribuido a mejorar las costumbres. La respuesta de Rousseau, en su estilo declamatorio, fue negativa justificando que las ciencias y las artes corrompen a la sociedad y estimulan la lujuria.

Este discurso hizo ganar popularidad al ilustre pensador ginebrino, tras el cual se iniciaron una serie de polémicas. Rousseau hacía ya años que simpatizaba con el círculo intelectual francés, de los cuales algunos promoverían la *Enciclopedia*: Diderot, Condillac, Voltaire, D'Alembert. Cuando la iniciativa se fraguaba, el pensador ginebrino fue incluido entre los colaboradores de la *Enciclopedia* encargándose de las secciones de música. Afirma, algún biógrafo suyo, que el contacto con la cúpula intelectual francesa le hizo abjurar definitivamente de su catolicismo.

En 1755 publicó un nuevo Discurso para el concurso de la Academia de Dijon: *Discurso sobre el origen de la desigualdad de los hombres*. A diferencia del primero, este Discurso no le mereció ningún premio. Quizás uno de los motivos que justifica este hecho sea que en él se distanciaba de algunos de los principios básicos de la Ilustración: la razón egoísta y calculadora –que no liberadora tal y como sus coetáneos sostenían– había convertido al hombre en un ser codicioso, malvado e infeliz. En su estado natural, inocente y primitivo el ser humano había desarrollado una vida dichosa y feliz. Es presumible aventurar que este discurso, atrevido y sutil, constituye la base sobre la que se

cimentará tanto su teoría educativa –contenida en el *Emilio*– como su filosofía política –comprendida en *El Contrato Social*–. Este *Discurso* tuvo una gran resonancia.

La siguiente obra publicada fue la *Nouvelle Héloïse*, de estilo novelesco, que vio la luz en 1761. En ella defiende abiertamente –como ya había sugerido en el *Discurso* de 1755– el retorno a la Naturaleza con el consecuente abandono del libertinaje por el verdadero amor. Dos años más tarde se publicarían sucesivamente las dos obras más importantes del autor: *El Contrato Social* y *Emilio* (1762). Sendos escritos fueron mal acogidos tanto por el gobierno como por la Iglesia –la católica y la protestante–. Tanto fue así que el *Emilio* fue quemado en Ginebra, ordenándose a la par la persecución de su autor y la confiscación de sus bienes. Asimismo, Rousseau fue desterrado de Francia obligado a buscar refugio en Prusia. Seis años más tarde, ya en 1778, se instaló en Ermennoville aceptando la invitación del paisajista René de Girardin, marqués de Vauvray. Allí, y en ese mismo año, había de encontrar su desventurada vida el fin. En la casa en la que había residido se encontraron los manuscritos de *Las Confesiones* y *Las ensueños del paseante solitario*, que su amigo editaría a título póstumo en Ginebra en 1780 y 1782, respectivamente.

2. EL SIGLO XVIII: UNA ERA DE CAMBIOS

Para entender la aportación de Rousseau es imprescindible ahondar, aunque sea brevemente, en el panorama filosófico de la modernidad. La filosofía moderna se inicia con Descartes en el siglo XVII. Su giro epistemológico inaugura una nueva gnoseología basada en el *cogito* que, superando la clásica cuestión del ser, transita a la novedosa cuestión del conocer. Este cambio acaecido en el escenario filosófico supone que la certeza del sujeto, y no la verdad del objeto, será la base del conocimiento. Sobre la razón del sujeto gravita un nuevo tipo de ciencia y de pensamiento que se denominará racionalismo.

Con la llegada de la Ilustración el transcurso de la modernidad tomará nuevos derroteros. Siguiendo la línea cartesiana, los ilustrados proponen que no es el objeto el que determina el conocimiento sino a la inversa, el conocimiento el que determina el objeto. En rigor, la razón aparece como principio individual y personal de verdad. En consecuencia, la razón constituye la vía y el método que legisla el saber y la certeza. Junto al racionalismo ilustrado, se realiza una ferviente defensa del naturalismo. El pensamiento gira entorno a una nueva idea de naturaleza, una naturaleza inmanente –axioma que

se evidenciará en el planteamiento rousseauiano-. En tales condiciones, la naturaleza es entendida como el reino de la necesidad, fundamento único y absoluto de lo real. Por regla general, los ilustrados niegan la dualidad naturaleza-espíritu, máxima preceptiva de la filosofía anterior desde sus orígenes en la Grecia Arcaica. Para la modernidad el ser humano es de naturaleza racional. De esta guisa, todo lo natural es bueno y lo artificial enturbia el desarrollo bondadoso de la humanidad.

Sobre la base naturalista, el concepto de felicidad es inseparable de la existencia humana. Frente a la creencia cristiana de una felicidad trascendente y futura, los filósofos ilustrados proponen una felicidad del aquí y del ahora, desprendida de cualquier principio metafísico. Este apego a la felicidad del presente lleva inherente la defensa del mito del progreso, progreso que se desarrolla como un movimiento continuo e irresistible y basta con confiarse a él. Así, se apuesta por el progreso de la historia y de la sociedad. Acorde a su noción de felicidad, promueven una religión natural basada en las leyes de la razón. El hombre ha de ser fiel a sus dictados naturales por ser su naturaleza bondadosa, por lo cual ha de obrar conforme a las leyes de ésta. La auténtica religión es una religión sin dogmas, sin misterios ni gracia, centrada en un dios científico y racional.

Al amparo de esta nueva idea de ciencia, de conocimiento, de felicidad y de naturaleza, la Ilustración aspira a cambiar la cultura, la política y la sociedad. De este modo aboga por una secularización cultural cuestionando el papel de la Iglesia en el mundo y en los asuntos temporales. En lo político, pone en entredicho el maridaje Estado-Iglesia impulsando un modelo laico. Su actitud política proyecta el estado secular como rector y legislador del orden social Al entender que el destino del hombre no está marcado por la providencia divina, secundan el liberalismo, un liberalismo que apela un nuevo orden social basado en la felicidad natural en el que no tiene cabida el absolutismo. En consecuencia, propugnan la división de poderes, sostienen la imparcialidad de la ley y el sufragio universal. El gran logro del pacto social que los ilustrados proponen es el estado, derrocando definitivamente el absolutismo y los privilegios de la nobleza. De lo dicho se desprende que en el siglo XVIII el Antiguo Régimen se desintegra, pasando de un sistema jerárquico inamovible –el viejo sistema estamental– a una sociedad que permite la movilidad de clases a través del trabajo y la acumulación del capital.

Bajo esta perspectiva una de las grandes apuestas ilustradas para la emancipación de las clases tradicionalmente marginadas fue la educación. Los ilustrados hicieron suyos los principios que había definido el Marqués de Condorcet

en 1792 para el sistema educativo: único, público, gratuito, obligatorio, laico y universal. A saber, una educación igual para cualquier ciudadano de un estado –acorde con la máxima de igualdad ante del derecho–, gratuita para todos los niños independientemente del lugar y clase social de procedencia, obligatoria para todos y costeada por el estado –único garante de que estos principios fueran recogidos políticamente.

En este panorama rupturista, el naturalismo pedagógico adquiere un gran interés, tanto en la teoría como en la práctica. Esta corriente surge como reacción al formalismo racionalista que imperaba en la educación de la época. Se trataba de infundir un nuevo espíritu a la sociedad y restablecer la creencia en la importancia de la naturaleza del hombre, menospreciada por la pedagogía cristiana que regía por aquel entonces en la educación. El retorno a la naturaleza fue la solución adoptada para acabar con la educación tradicional, basada en el verbalismo y el magistrocentrismo de corte ancestral. Una clara defensa de este espíritu la encontramos en Jean-Jacques Rousseau, que, en lugar de la vieja ley de la razón, optó por la confianza en la naturaleza y la aplicó a la educación de Emilio que, rodeado de situaciones estimulantes, es instruido por su preceptor al margen de instituciones socioeducativas.

3. LA CONCEPCIÓN DE LA NATURALEZA EN ROUSSEAU

Si bien poco podemos añadir al estudio realizado por Quintana,¹ el concepto de naturaleza del pensador ginebrino resulta crucial para entender su compromiso antropológico y pedagógico. Para éste lo natural es lo originario y como tal bueno. En consecuencia, preconiza como valioso aquello que guarde relación con el estado natural. Lejos de la doctrina iusnaturalista –que derivaba de fundamentos metafísicos el derecho positivo– Rousseau no aborda el estudio de la naturaleza desde una aproximación metafísica sino simplemente con afán descriptivo. A saber, observar lo originario del ser humano para orientar su educación. A fin de entender la naturaleza en Rousseau es imprescindible referirse al *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* presentado a concurso en la Academia de Dijon en 1755. La finalidad de este discurso ya deja entrever su idea de naturaleza bondadosa. Así lo expresa en un párrafo que reza lo siguiente:

¹ QUINTANA CABANAS, José María. «El concepte de naturalesa i d'estat de naturalesa en Rousseau», *Temps d'educació* [Barcelona], núm. 39 (2010), pág. 223-224.

¿De qué trata exactamente este discurso? De situar en el progreso de las cosas el momento en que, por suceder el derecho a la violencia, la naturaleza se vio sometida a la ley: de explicar por qué cadena de prodigios el más fuerte pudo resolver servir al débil y el pueblo comprar una tranquilidad de mente al precio de una felicidad real.²

Según el pensador naturalista, tal y como se constata en el párrafo anterior, el progreso de la humanidad es una involución, pues la razón ha acabado imponiéndose sobre el instinto natural. En detrimento de lo convencional, Rousseau ensalzará la ley, el sentimiento, la pasión, la fuerza, el lenguaje, la curiosidad, la necesidad, el afecto y la felicidad naturales.³ La naturaleza es, en su pensamiento, punto de partida y de contraste: lo natural es bueno, lo artificial maligno. Contrariar la naturaleza resulta perjudicial pues todo es bueno cuando sale de manos del Hacedor de todas las cosas.⁴ Este Actor no es el Dios trascendente cristiano, sino que se comprende desde la total inmanencia. Esto explicaría la inclinación bondadosa de la realización de la naturaleza. Para el filósofo ginebrino no puede contradecirse ni obstaculizarse la tendencia natural pues en ella se engendra un desarrollo que hace del ser humano un ser plenamente bueno. Así, obstruir sus instintos, oponerse a su armónico desarrollo, supone negarle a la naturaleza su potencialidad. Lejos de perfeccionar al hombre, resistirse de este modo a su plena actualización, corrompe al ser humano –tal acontece, bajo la cosmovisión rousseauiana, en la educación institucional consolidada por la tradición en la sociedad de su época.

De ahí, precisamente, que el autor helvético sea considerado el precursor del naturalismo pedagógico. La educación no puede desobedecer la normativa emanada de la naturaleza. Esto explica el inmanentismo rousseauiano: una tendencia natural y originaria en el hombre a la realización del bien. Intención que se cumple cuando éste se rinde a los impulsos, a las pasiones, a la necesidad que el Actor de las cosas ha depositado en la condición humana en el momento de su creación. El inmanentismo divino justifica su propuesta ética:

² ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Sobre el origen de la desigualdad de los hombres*. Barcelona: RBA, 2004, pág. 192.

³ BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, Aurora. *Educación del carácter / Educación moral. Propuestas educativas de Aristóteles y Rousseau*, Pamplona: EUNSA, 1998, pág. 144.

⁴ ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Emilio*. Madrid: EDAF, 1985, pág. 35

Por mucho que digan los moralistas, el entendimiento humano debe mucho a las pasiones que, según opinan todos, le deben también mucho a éste: por su actividad nuestra razón se perfecciona; no buscamos el conocimiento sino porque deseamos disfrutar y no se puede concebir por qué aquel que no tuviese deseos ni temores se esforzaría en razonar. Las pasiones, a su vez, están originadas por nuestras necesidades y su progreso por nuestros conocimientos; porque no se pueden desear o temer las cosas más que a causa de las ideas que sobre ellas se pueden temer o por el sencillo impulso de la naturaleza; y el hombre salvaje, privado de cualquier clase de luces, experimenta sólo las pasiones de esta última clase; sus deseos no van más allá de sus necesidades físicas.⁵

Más allá de concebir la moral tal y como la entienden las tradiciones éticas –un conflicto entre razón y pasión–, para Rousseau debería seguir la pasión natural. Esto es así porque la pasión, desde su óptica, es una inclinación natural y, por ende, bondadosa. Los deseos por naturaleza marcan sus propios límites. Por tanto, los límites son inherentes al orden natural. La transgresión de éstos procede de la convención social, como se deduce del párrafo anterior. De forma natural, las necesidades impulsan nuestras pasiones y su satisfacción el conocimiento. La constatación empírica que justifica esta tesis es la observación del hombre salvaje no corrompido por lo social. En su estado de inocencia natural, el ser humano no tiene más deseos que los inducidos por sus necesidades físicas. Por la vía negativa, esta afirmación supone que de no ser por la instigación de la sociedad, por la influencia de la convivencia social, los deseos humanos no tendrían más urgencias que las puramente físicas. Es la vida en sociedad, el efecto de la mano humana, lo que amplía indefinidamente la satisfacción de los impulsos hacia lo material, lo superfluo, lo artificial tornando al hombre ambicioso, envidioso, avaricioso e infeliz.

Para Rousseau la virtud está en el control de nuestras necesidades. En una suerte de teleología natural –que el progreso histórico de la humanidad ha reprimido indefectiblemente– la naturaleza contiene sus propias normas de desarrollo, los principios rectores del crecimiento e, incluso, lleva implícitos los límites de progreso y perfeccionamiento. Esto explicaría porqué la inter-

⁵ ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Sobre el origen de la desigualdad de los hombre*. Barcelona: RBA, 2004, pág. 204-205.

vención educativa debe respetar solícitamente estas reglas y no obstaculizar su desarrollo, sino simplemente orientar –desde una cuidadosa distancia– su florecimiento armónico.

Otro de los aspectos cardinales de la noción de naturaleza rousseauiana es el tema de la libertad. Para él el hombre salvaje es libre pues únicamente obedece a sus instintos y busca su goce, mientras que el hombre «civilizado» se halla por todas partes encadenado.⁶ Al contrario de lo que postulaban los estoicos del Helenismo, para Rousseau la libertad natural es la realización de los instintos, de las pasiones, la búsqueda del placer. La razón encadena, constríñe y sujetas las pasiones obrando *contra-natura*.

4. LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN DE ROUSSEAU

Una vez estudiada brevemente la condición natural humana, y acorde con estos principios, pasaremos a ahondar en la filosofía de la educación de Rousseau. Ya hemos advertido que la especulación del polifacético pedagogo determinará el posterior desarrollo de la modernidad educativa. En su reflexión teórica el autor salvaguarda el estado natural del ser humano y defiende la no interferencia en las normas de su desarrollo. Su obra se halla jalonada de innumerables ejemplos que muestran la insistencia de que la acción educativa no debe contrariar los impulsos, la fuerza, los deseos, el lenguaje y los movimientos propios de la infancia. De esta guisa, la máxima que resume su propuesta filosófica de la educación es el respeto por el orden natural.

Este orden natural ha marcado que en la vida humana existan etapas y que cada una sea sustancial en sí misma, no una mera transición ni una suerte de preparación para la posterior. He aquí, pues, uno de los principios filosóficos de su pedagogía naturalista: el respeto a cada etapa vital. Así lo expresa el autor:

⁶ Al respecto, Rousseau afirma en *El Contrato Social*: «Lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo lo que le tenta y está a su alcance; lo que gana es la libertad civil y la propiedad de todo lo que posee. Para no engañarse en estas compensaciones, hay que distinguir bien la libertad natural, que no tiene otros límites que las fuerzas del individuo, de la libertad civil, que está limitada por la voluntad general, y la posesión; que no es más que el efecto de la fuerza o del derecho del primer ocupante, de la propiedad, que sólo puede fundarse en un título positivo». ROUSSEAU, Jean-Jacques. *El contrato social*. Barcelona: RBA, 2004, pág. 49.

La humanidad ocupa su lugar en el orden de las cosas: la infancia tiene el suyo en el orden de la vida humana: es preciso considerar al hombre en el hombre y al niño en el niño. Asignar a cada uno su puesto y fijarlo, ordenar las pasiones humanas según la constitución del hombre, es todo cuanto podemos hacer por su bienestar. El resto depende de causas ajenas que no están en nuestro poder.⁷

Lejos de aquellas acciones educativas, tan comunes en la educación monástica de su época, que pretenden corregir la infancia a fin de acelerar el crecimiento y hacer cuanto antes del niño un adulto, su propuesta pedagógica se basa en la consideración de la infancia como etapa sustancial y crucial para el posterior desarrollo, etapa en la que se ha de respetar la peculiaridad de cada personalidad intentando ordenar las pasiones naturales sin reprimirlas. Cada etapa de la vida tiene su propia perfección y madurez. Precipitarse en franquear alguna sin consolidar la anterior supone acelerar el curso de la evolución.⁸ De este reclamo deriva, precisamente, otro de los principios filosóficos de la educación rousseauiana: el respeto al aprendizaje autónomo del niño. Contrario al abuso del verbalismo excesivo al que se somete a la infancia en los centros educativos, para Rousseau la clave reside en respetar que sea el propio niño quien desarrolle y satisfaga de forma natural la inquietud y necesidad de conocer un entorno que no deja de solicitarlo. Esto supone centrar el proceso educativo en el aprendizaje y no en la enseñanza. Pasar del magistrocentrismo tradicional al paidocentrismo. Así lo expresa el autor: «Nuestra manía magistral y pedantesca es siempre la de enseñar a los niños cuanto ellos aprenderían mucho mejor por sí mismos, olvidando todo lo que nosotros hubiéramos podido enseñarles».⁹

No se trata, pues, de imbuir la cabeza del niño de la lógica y moral adultas, sino de respetar su libre y autónomo desarrollo, única garantía de aprendizaje. Tampoco se ha de advertir a la infancia del peligro ni del dolor, sino dejar que lo sufra para que aprenda por sí mismo los límites de sus capacidades, de sus deseos y de sus impulsos. Centrar la educación en el aprendizaje asegura la sólida evolución de sus facultades, la ordenación natural de sus deseos. Entorpecer o contrariar este progreso es soslayar su naturaleza y malmeter el libre desarrollo de sus energías vitales.

⁷ ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Emilio*. Madrid: EDAF, 1985, pág. 84.

⁸ Ibídem, pág. 180.

⁹ Ibídem, pág. 82.

La radical propuesta de Rousseau llega a sus últimas consecuencias al postular otra de las máximas que se deducen en su filosofía educativa: respetar el orden de los deseos para conquistar la felicidad. Tal y como hemos relatado en el apartado anterior, el orden natural es tan perfecto y cuidadoso que en su seno está establecido el equilibrio entre el poder y el deseo –paradigma de la felicidad–. A saber, en cada facultad se halla circunscrito de forma innata el límite de su deseo. De ahí, precisamente que la educación haya de respetar –y no reprimir– la realización del deseo de cada disposición, sin imponer la razón a la pasión a través de advertencias externas o de castigos. Así lo justifica el pensador ginebrino:

Todo sentimiento de dolor es inseparable del deseo de liberarse de él; toda idea de placer es inseparable del deseo de gozar; todo deseo supone privación y todas las privaciones que se sienten son penosas; es, por tanto, en la desproporción de nuestros deseos y de nuestras facultades en lo que consiste nuestra misería. Un ser sensible en el que las facultades igualasen los deseos sería un ser completamente feliz.¹⁰

Y prosigue el autor:

¿En qué consiste la sabiduría humana o la ruta de la verdadera felicidad? No está precisamente en disminuir nuestros deseos; pues si estos estuviesen por debajo de nuestra potencia, permanecería ociosa una parte de nuestras facultades y no gozaríamos de todo nuestro ser. No está tampoco en distender nuestras facultades, pues si nuestros deseos se extendiesen a la vez en una mayor relación, sólo llegaríamos a ser más miserables, sino que está en disminuir el exceso de los deseos sobre las facultades y en situar en perfecta igualdad la potencia y la voluntad. Entonces solamente cuando todas las fuerzas están en acción, permanecerá el alma sosegada y el hombre se encontrará ordenado. Es esta manera como la naturaleza, siempre sabia, lo ha establecido en principio. Ella no le otorga inmediatamente sino los deseos necesarios para su conservación y las facultades le bastan para satisfacerlas. Todos los demás los ha colocado en el fondo de su alma para que se vayan desarrollando según su necesidad. Es únicamente en este estado primitivo cuando se encuentran el equilibrio del poder y del deseo, y cuan-

¹⁰ Ibídem, pág. 85.

do el hombre no es desgraciado. Tan pronto como su facultades virtuales se ponen en acción, la imaginación, la más activa de todas, se despierta y las supera.¹¹

He aquí la clave de la felicidad y la sabiduría humanas. La finalidad de la educación es la felicidad, pero cabe preguntarse en qué consiste ser feliz. Rousseau considera que la felicidad no consiste en reprimir nuestros deseos, porque el deseo es lo que mueve la capacidad, lo que fuerza su actividad, lo que impulsa su movimiento. Si nuestros deseos fueran cohibidos nuestras facultades permanecerían ociosas, resultarían inútiles. Engendradas en la naturaleza la existencia de las facultades no es arbitraria sino que, según la teleología natural, ha de responder a una finalidad. Si nuestras facultades no desearan o no pudieran desear, o vieran obstaculizada su satisfacción, toda nuestra potencialidad quedaría mutilada y jamás seríamos plenamente felices. He aquí el naturalismo eudaimónico: una naturaleza que tiende a la felicidad y una felicidad inalcanzable sino se sigue el orden natural.

Para plantear la cuestión de la felicidad, Rousseau opta por la vía negativa, a saber, en qué consiste la infelicidad. Su respuesta, siguiendo un razonamiento lógico, está en consonancia con la noción de naturaleza que ha postulado: la infelicidad procede de la desproporción entre los deseos y las facultades. Una facultad que no desea, hemos dicho, es una facultad anulada y por tanto coartada a conseguir su plenitud. Una facultad que desea demasiado es una capacidad que se torna miserable pues la satisfacción de su apetito se antoja insaciable. Su ambición y codicia devienen su verdugo llegando a hacer del hombre un ser desdichado. Y esto es, según el naturalista pedagógico, el efecto social: la insatisfacción permanente del espíritu que siempre quiere lo que no puede. Por eso el hombre social es infeliz y se halla encadenado por todas partes: porque sus desmesurados deseos ahogan sus facultades.

A la luz de lo anterior, concluye que la felicidad consiste en la proporción entre potencia y voluntad. A saber, en que una facultad desee lo que está a su alcance conseguir para satisfacerse. En su estado natural –sabio y bondadoso– el hombre sólo desea lo que puede conseguir, lo que es estrictamente necesario para su conservación, para su subsistencia. En su estado primitivo el hombre es feliz porque mantiene el adecuado equilibrio entre poder y deseo.

¹¹ Ibídem.

Sólo entonces el hombre no es desgraciado. Por tanto, la felicidad consiste en la templanza, en la sabiduría, en la libertad de querer lo que se puede y hacer lo que le place. Porque sabe lo que puede querer y hace lo que quiere dado que quiere lo que puede. Al contrario de lo que sostuviera el neoestocismo spinoziano, para Rousseau la libertad consiste en seguir los impulsos de las pasiones, pero cuando se hallan ordenados por arreglo educativo.

De ahí que la educación deba respetar la libertad y no pueda ser autoritaria, porque la autoridad reprime. En rigor, la libertad nos enseña por nosotros mismos lo que podemos y no podemos querer, es fuente de sabiduría. Y ésta es la siguiente consecuencia de la educación rousseauiana: el respeto a la libertad natural. A fin y efecto de que nuestros deseos se ordenen de forma autónoma es necesaria una educación en libertad. Para Rousseau un hombre dependiente es un hombre débil y su propia debilidad le obliga a multiplicar indefinidamente sus deseos distanciándose, como resultado, de su felicidad. Ya hemos argüido, con anterioridad, la necesidad que según el pensador ginebrino tiene el respeto al aprendizaje autónomo así como su insistencia en no mutilar o coartar la experiencia directa del niño. Por este motivo, mantiene a su discípulo Emilio alejado de la sociedad, a fin de no limitar su libertad. Para el filósofo helvético la libertad va estrechamente ligada a la felicidad. Un hombre libre es aquel que es dueño de su voluntad, el que no sucumbe a sus caprichos sino que satisface sus necesidades.

5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ROUSSONIANA

Afirma Jouvenet¹² que la propuesta de Rousseau es una pedagogía del conflicto que surge de la interacción entre los valores sociales establecidos y la búsqueda instituyente de unos nuevos. En efecto, y acorde a su naturalismo eudaimónico, los principios que regulan la acción educativa se resumen en una máxima: evitar la excesiva intervención a fin de no interceptar el desarrollo armónico natural de las facultades humanas en estado de germen. De esta máxima derivan algunos postulados que intentaremos describir en el presente apartado.

¹² JOUVENET, Louis-Pierre. *Rousseau. Pedagogía y política*. México: Editorial Trillas, 2002, pág. 23.

5.1 Aprendemos de la experiencia, sólo por la experiencia hay aprendizaje.

A lo largo de su obra el autor insiste en que de nada sirve transmitir «desde fuera», que el auténtico y real aprendizaje proviene de la experiencia directa –principio que hizo suyo el movimiento de Escuela Nueva. La única intervención educativa que debe hacerse es aquella que propicie el ejercicio de las facultades, puesto que no se conoce el empleo de los órganos sino después de utilizarlos.¹³ En consonancia a lo dicho, para Rousseau, no puede haber separación –tal y como sostienen algunos pedagogos anteriores– entre el aprendizaje intelectual y el desarrollo corporal. La educación tradicional –por la que muestra animadversión– se ha obsesionado en el perfeccionamiento de la inteligencia, del espíritu, olvidando el ejercicio somático. Para rechazar estas prácticas arguye, el autor, que mientras el desarrollo del espíritu es aparente, el del cuerpo es real. El progreso del segundo es condición de posibilidad del primero.

5.2 El aprendizaje requiere el juego y la diversión

También, en esta misma dirección, defiende el aprendizaje a través del juego y la diversión, respetando los movimientos que la naturaleza exige al niño. La acción educativa, así entendida, estriba en proporcionar al educando algunas experiencias sencillas, nucleares, de tal modo que una vez conocidas pueda inducir las complejas. Según el pensador helvético es preferible que el niño ignore algunos conocimientos a que necesite para deducirlos la ayuda del maestro –o del adulto–. Dentro de la insistencia por el fomento de la autonomía, postula que cuanta mayor naturalidad haya en la educación más cabal será el desarrollo. Tal situación impone que se ha de evitar lo innecesario o superfluo. Tanto es así que muestra abiertamente su desagrado por la instrucción de los hábitos que, como es sabido, surgen de la enseñanza tradicional de base aristotélica retomada en el medievo por la síntesis escolástica tomista. Para el tutor de Emilio, el hábito es artificial y construye una segunda naturaleza relegando así la genuina. A propósito de la alimentación, el autor menciona lo perjudicial del hábito:

El autor de las cosas no provee solamente a las necesidades que nos dio, sino también a las que nos damos nosotros mismos; y es por habernos puesto siempre el deseo al lado de la necesidad, lo que hace que nuestros

¹³ ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Emilio*. Madrid: EDAF, 1985, pág. 167.

gustos cambien y se alteren con nuestros modos de vivir. Cuanto más nos alejamos del estado de naturaleza más perdemos nuestros gustos naturales o más bien el hábito nos crea una segunda naturaleza con la que de tal modo sustituimos la primera, que nadie de entre nosotros la reconoce.¹⁴

El hábito, tal y como el párrafo anterior constata, no es más que una coerción sobre la acción natural y primigenia. Resulta, como Aristóteles propuso, de la imposición de la razón sobre la pasión. Si bien hasta ahora hemos sorteado, en el pensamiento de Rousseau, la función de la razón, en este momento resulta insoslayable. Para el filósofo la razón no es una facultad propia de la edad infantil, sino que surge como derivación de las demás. Por este motivo su desarrollo es más difícil y tardío. El pedagogo nos advierte de que la educación escolar erróneamente se ha ofuscado en la instrucción de esta capacidad. No obstante, él no niega que la razón deba desarrollarse, lo que critica es el uso precoz de esta facultad propiamente adulta. Bajo su perspectiva, intentar desarrollar la razón supone invertir el orden original, empezar la casa por el tejado, como afirma el dicho popular.

5.3 La primacía del proceso sobre el fin

La obra maestra de una buena educación es hacer un hombre razonable; ¡y qué se pretende educar a un niño por la razón! Esto es comenzar por el fin, es querer hacer el instrumento de la obra. Si los niños razonasen, no tendrían necesidad de ser educados; pero al hablarles desde su temprana edad en un lenguaje que ellos no comprenden, se les acostumbra a administrar palabras, a controlar todo cuanto se les dice, a creerse tan sabios como sus maestros, a convertirse en discutidores y tercos. Conocer el bien y el mal, percibir la razón de los deberes del hombre, no es asunto para un niño. La naturaleza quiere que los niños sean antes niños que hombres. Si nosotros pretendemos alterar este orden, produciremos frutos precoces, que no tendrán ni madurez, ni sabor, y no tardarán en corromperse; tendremos jóvenes doctores y viejos niños. La infancia tiene modos de ver, de pensar, de sentir, que le son propios; nada es menos sensato que querérselos sustituir con los nuestros.¹⁵

¹⁴ Ibídem, pág. 171.

¹⁵ Ibídem, pág. 96-97.

En la posición rousseauiana, la razón emerge como consecuencia del ejercicio de las demás capacidades. No puede ser punto de partida –tal y como pretende la educación institucional– sino de llegada adquiriendo un carácter sintético. Aquí hallamos otro de los preceptos de la acción educativa para el pensador: la primacía del proceso sobre el fin. Sin embargo, para que la razón surja de la acción del resto de facultades es necesario poder ejercerlas libremente. En el caso de su propuesta, no se trata tanto de dar lecciones verbales, ni de mostrar al niño cómo se resuelve un problema, sino de respetar que él mismo, por ensayo-error, aprenda a observar, a indagar, a calcular, a conocer, en definitiva, a aprender. No ha de dibujar, con instrumentos, una figura geométrica, sino aprender a construirla diseñando sus propios mecanismos, sin sentir prisa por dar soluciones prematuras. La primacía del acto educativo no recae en el contenido final del conocimiento que el niño adquiere, sino en el transcurso de su consecución. Siguiendo con el ejemplo geométrico, la construcción de la figura es lo que garantiza el aprendizaje de la misma. Se prioriza el procedimiento sobre el resultado final, dejando que el problema se dilate según su radio elástico. En tales condiciones, una educación que enfatiza el proceso es la que propicia el desarrollo de la razón sintética, de la razón que aparece por la estricta necesidad de reflexionar sobre la acción, de pensar, de observar, de comparar, de descubrir, de resolver un dilema o un problema que se plantea. Sólo en tanto que se han ejercitado todas estas acciones y sus respectivas facultades irrumpe la razón.

6. UN APUNTE FINAL

Sea como fuere, tal y como hemos expuesto, la obra de Rousseau constituye una utopía político-pedagógica. Inaugurábamos este estudio emplazando la relectura de su propuesta frente a un panorama desconcertante como el actual. En un momento en el que estamos sedientos de utopías pedagógicas, anhelosos de un horizonte que consiga reavivar nuestras ilusiones motivando nuestra fe pedagógica, el proyecto educativo de Rousseau nos ofrece un sosiego. Afirma Bermudo¹⁶ que a Rousseau no le dejaron reposar ni muerto, es ahora él el que no nos deja descansar. Sus planteamientos gravitan sobre nuestra reflexión pedagógica, nos invitan a replantear un sistema que no ha conseguido los fines

¹⁶ BERMUDO, José Manuel. *J. J. Rousseau. La profesión de fe del filósofo*. Barcelona: Montesinos, 1984, pág. 9.

que se proponía. Rousseau nos anuncia, a lo largo de sus escritos que sólo es posible pensar la utopía irrealizable. Quizás la clave del reto educativo en la modernidad líquida sea la propuesta optimista roussoniana: volvamos a creer en el potencial de la educación. Una educación que enseñe al educando a pensar, a atreverse a pensar, a pensar por sí mismo, que, en definitiva, permita perder el tiempo para ganarlo.

BIBLIOGRAFÍA

- BASSÓ, Frederic. *Cristianisme i Il.lustració: conflicte obert. El drama religiós de J. J. Rousseau*. Barcelona: Editorial Claret, 1988.
- BERMUDO, José Manuel. *J. J. Rousseau. La profesión de fe del filósofo*. Barcelona: Montesinos, 1984.
- BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, Aurora. *Educación del carácter / Educación moral. Propuestas educativas de Aristóteles y Rousseau*. Pamplona: Eunsa, 1998.
- CABALLERO HARRIET, Francisco Javier. *Naturaleza y derecho en Jean Jacques Rousseau*. Bilbao: Servicio editorial Universidad del País Vasco, 1986.
- CORNEJO DOMÍNGUEZ, Carlos. *Ideario de Rousseau sobre Educación Física*. Madrid: Gymnos, 1999.
- JOUVENET, Louis-Pierre. *Rousseau. Pedagogía y política*. México: Editorial Trillas, 2002.
- LERMA JASSO, Héctor. *La subjetividad en Jean-Jacques Rousseau*. Pamplona: EUNSA, 2003.
- LUZURIAGA, Lorenzo. *Historia de la educación y de la pedagogía*. Buenos Aires: Losada, 1997.
- MEIRIEU, Philippe. *Franskenstein educador*. Barcelona: Laertes, 2008.
- QUINTANA CABANAS, José María. «El concepte de naturalesa i d'estat de naturalesa en Rousseau», *Temps d'Educació* [Barcelona], núm. 39 (2010), pág. 223-234.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Emilio*. Madrid: EDAF, 1985.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Joulie ou la Nouvelle Éloïse*. Paris: Garnier, 1988.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Las Confesiones*. Madrid: EDAF, 1980.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Las ensñanzas del paseante solitario*. Madrid: Cátedra, 1986.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *El contrato social*. Barcelona: RBA, 2004.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Sobre el origen de la desigualdad de los hombres*. Barcelona: RBA, 2004.

- TODOROV, Tzvetan. *Frágil felicidad. Un ensayo sobre Rousseau*. Barcelona: Gedisa, 1987.
- TROMBINO, Mario. *L'«Emilio» di Rousseau e il problema della sua interpretazione tra '800 e '900*. Torino: Paravia, 1991.
- VILLAVERDE, María José. *Rousseau y el pensamiento de las Luces*. Madrid: Tecnos, 1987.